



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

| RESOLUCIÓN Nº |     |
|---------------|-----|
| 369           | /26 |

Montevideo, 20 de agosto de 2026.

**VISTO:** la solicitud de cambio de dependencia presentada por el Responsable de Unidad de Informática y la Dirección de Gestión y Operaciones con fecha 30 de abril de 2026.

**RESULTANDO:** I) que el Sr. Sebastián Cabrera Vera se desempeña como Analista Especializado III de Informática (Escala ES - Grado 5 - Analista especializado III) en la Dirección de Gestión y Operaciones desde el 21 de noviembre de 2022;

II) que con fecha 30 de abril de 2026 la Dirección manifestó el interés del cambio de dependencia de Sebastián Cabrera Vera, quien actualmente está bajo supervisión del Coordinador de Mesa de Ayuda, Lic. Sergio Marshall, para pasar a depender del Coordinador de Redes y Videoconferencia, Mario Andrés Pérez López;

III) que, a partir de este ajuste, pasará a desempeñarse de manera exclusiva en el área de Redes y Videoconferencia;

**CONSIDERANDO:** I) que, en atención al planteo realizado, tiene como objetivo optimizar la distribución de tareas y fortalecer la organización interna;

II) que la redistribución de funciones y el cambio de dependencia resultan adecuados desde el punto de vista organizacional y funcional, atendiendo a las necesidades institucionales y al perfil del funcionario;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Disponer el cambio de dependencia del Sr. Sebastián Cabrera Vera, quien pasará a depender del Coordinador de Redes y Videoconferencia, Mario Andrés Pérez López.

2°. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese.

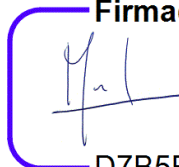
Firmado por:



48CB5C8A90E7434...

**Mg. Ing. Felipe Fajardo**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

**Dr. Marcelo Ubal**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

**MSc. Álvaro Pena**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

## DGO 3/22

### Analista Especializado III de Informática Escala ES – Grado 5 – Analista III Dirección de Gestión y Operaciones

#### PROPÓSITO GENERAL

Apoyar la ejecución de las tareas que realiza la Unidad de Informática con sede en la ciudad de Montevideo.

#### FUNCIONES Y TAREAS

- Armar, reparar y administrar los equipos informáticos, principalmente en el área de redes y telecomunicaciones.
- Dar soporte de nivel 2 y colaborar en las tareas de nivel 3 bajo la supervisión de coordinación, asistiendo en la instalación y configuración de equipos, sistemas y aplicaciones utilizadas en la institución, principalmente en el área de redes y telecomunicaciones.
- Documentar los sistemas informáticos, crear manuales y procedimientos.
- Colaborar en la compra y administración de recursos informáticos.
- Proporcionar apoyo logístico y técnico en equipos de redes y telecomunicaciones.
- Apoyar en actividades de infraestructura de redes y sistemas.
- Investigar y ofrecer propuestas de herramientas tecnológicas para mejorar los servicios tecnológicos disponibles.
- Realizar visitas de apoyo técnico, ofreciendo soporte a las sedes de UTEC en el interior del país.
- Gestionar, desarrollar y hacer cumplir las normas y procedimientos en materia de seguridad informática.
- Asimismo, deberá desempeñar todas aquellas actividades que surjan en oportunidad del desarrollo y proyección de la carrera, de acuerdo a los objetivos estratégicos definidos a nivel institucional.

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

- Formación de nivel terciario en áreas vinculadas a: Tecnólogo en Informática; Analista Programador; Analista en Computación; Analista de Sistemas; Ingeniero Tecnólogo que acrediten buena escolaridad y/o conocimiento equivalente.
- Capacitaciones relevantes para el área de interés.

Para que sea efectiva la postulación deberá estar acompañada con la escolaridad que acredite el nivel de avance de la carrera o certificaciones que acrediten fehacientemente el conocimiento en el área de referencia.

#### CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Conocimientos de operación y reparación de PC.
- Manejo de sistemas operativos Microsoft y Linux.
- Herramientas de Ofimática.
- Conocimiento de redes LAN (cableada e inalámbrica) y WAN.
- Inglés nivel intermedio.

#### EXPERIENCIA REQUERIDA

- Experiencia en departamentos de soporte, informática u otros que incluyan la realización de tareas similares.

#### COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Flexibilidad y adaptación del cambio
- Trabajo en equipo y colaboración
- Retroalimentación iterativa
- Innovación y mejora continua
- Excelencia técnica y sustentabilidad
- Ejecución estratégica
- Construcción de valor compartido

#### DEPENDENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

- Dependerá técnica y administrativamente del Coordinador de Informática de la Unidad de Informática, Dirección de Gestión y Operaciones.